

Guía:

PROCESO CAMPUS FRANCE



El proceso Campus France es un paso obligatorio para poder solicitar la visa de estudiante, excepto para algunos casos presentados en esta guía.

Este proceso incluye la creación y validación de su expediente en línea en la plataforma Études en France y finaliza con la entrevista pedagógica con Campus France, previa a la cita con el servicio de visas.



Pasos a seguir:

1. ¿Mi proyecto académico requiere la solicitud de visa de estudiante?

a. Soy mayor de edad

Si mi plan de estudios tiene una duración superior a 90 días y corresponde a uno de los siguientes casos, debo solicitar la [visa de estudiante](#):

- Cursos de francés
- Estudios superiores mediante postulación directa con el establecimiento (quien no ha postulado en línea a través de la plataforma Études en France)
- Programa de intercambio académico o doble titulación en el marco de un convenio de cooperación entre una institución colombiana y una francesa
- Concurso para audiciones o pruebas de talento en Francia

Estos casos implican realizar el proceso Campus France.

b. Tengo 16 o 17 años

Si mi plan de estudios tiene una duración superior a 90 días y corresponde a uno de los siguientes casos, debo solicitar la [visa de larga duración menor escolarizado](#):

- Cursos de francés
- Estudios superiores mediante postulación directa con el establecimiento (quien no ha postulado en línea a través de la plataforma Études en France)

Estos casos implican realizar el proceso Campus France.



2. ¿Debo seguir el proceso Campus France?

a. ¿Quién debe hacerlo?

Quien tenga un proyecto de estudios en Francia superior a 90 días, no sea titular de un pasaporte emitido por un país de la Unión Europea y sea extranjero residente en Colombia.

También debe cumplir con alguna de las siguientes condiciones:

- Ser mayor de edad con título de bachiller y un proyecto de estudios en Francia, ya sea curso de francés o estudios superiores.
- Tener 16 o 17 años de edad que realizará un proyecto de estudios en Francia, ya sea curso de francés o estudios superiores (incluye clases preparatorias).
 - En este caso, se debe realizar el proceso con Campus France pero se solicita [la visa de larga duración menor escolarizado](#).
- Contar con una carta oficial para realizar audiciones o pruebas en Francia. En este caso, se debe realizar el proceso Campus France pero se solicita [la visa concurso](#).

b. ¿Quién no debe hacerlo?

- Quien tenga un proyecto de estudios con una duración inferior a 91 días.
- Titular de un pasaporte emitido por un país de la Unión Europea o residente en un país de la Unión Europea. Si tiene la nacionalidad colombiana y reside en otro país, deberá informarse ante la Embajada de Francia de ese país acerca de cuál es el proceso para solicitar la visa de estudiante desde allá.
- Menor de 16 años que vayan a tomar cursos de francés. En este caso, debe solicitar [la visa de larga estadía menor escolarizado](#) directamente con el servicio de visas.
- Quien haya realizado el [proceso de postulación a estudios superiores](#) en línea a través de la plataforma Études en France - EEF (DAP blanca y amarilla, 2º y 3er año de pregrado, BUT, DEUST, CUPGE o máster).
- Quien viaje a realizar su [doctorado con "convention d'accueil"](#) y no tenga inscripción como estudiantes. En este caso, debe pedir la visa "Pasaporte Talento – Talentos Internacionales > Investigador / Talento" directamente con el servicio de visas.
- Quien vaya a realizar una [práctica profesional \(con "convention de stage"\)](#) y no tenga inscripción como estudiantes en una institución de educación superior francesa. En este caso, debe pedir la visa "Práctica profesional" directamente con el servicio de visas.
- Quien vaya como Au pair.
- Quien solicite la visa Vacaciones y Trabajo (VVT).

3. ¿En qué consiste el proceso Campus France?

Es un proceso obligatorio para que, según mi proyecto académico, pueda solicitar la visa de estudiante (ver punto 2a de esta guía).

Puedo tener mi entrevista pedagógica máximo 4 meses antes de la fecha de inicio de clases.

Por ejemplo, si inicio clases el 10 de septiembre, podré tener mi entrevista pedagógica con Campus France a partir del 10 de mayo.



El proceso Campus France incluye 5 etapas:

a. **Creo mi cuenta en la plataforma Études en France (EEF)**

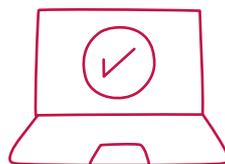
- Debo conectarme a la [plataforma Études en France \(EEF\)](#), preferiblemente con el navegador Mozilla Firefox.
- Sigo las instrucciones de la plataforma:
 - Diligencio en la pestaña “Soy candidato/a” **únicamente** la sección 1.1 “Ingreso mis informaciones personales”.
 - Luego, como ya cuento con una carta de aceptación o pre-inscripción, continúo en la pestaña “**Estoy Aceptado/a**” para completar mi proceso.
 - No olvido ver el [video tutorial “Creación de cuenta”](#).

Nota: la página es bilingüe y en cualquier momento puedo hacer clic en “ES” arriba a la derecha de la página para acceder a la versión en español.

b. **Cargo en la plataforma los siguientes documentos:**

- Una foto de identidad (Dimensiones: 26 mm de ancho x 32 mm de alto, calidad 300 DPI. Formato JPG o PNG, y no debe superar un tamaño de 50 KB)
- La copia de la página principal de mi pasaporte, en la que se encuentran mis datos personales
- El comprobante de pago Campus France: debo cargarlo en la sección “estatus particular”. Encuentro la información completa sobre la forma de pago y las tarifas haciendo clic aquí: [Tarifas Campus France](#). Si mi caso aplica para obtener tarifa reducida o exoneración, una carta emitida por la institución de la cual hace parte el programa que indique que hago parte a uno de los casos especificados.
- Mi hoja de vida actualizada en español, francés o inglés (puedo utilizar el [modelo Europass](#))
- La copia del último diploma académico que he obtenido (bachiller, técnico, pregrado, especialización, máster o doctorado). En caso de haber culminado los requisitos de grado y de no tener aún el diploma, cargo una carta del colegio o de la universidad informando que estoy a la espera del diploma
- Si viajo en el marco de un acuerdo de cooperación entre mi universidad en Colombia y una institución francesa (intercambio académico o doble titulación), las notas de todos los semestres cursados hasta el momento
- En caso de haber sido admitido para realizar estudios superiores y de haber sido solicitado por la institución francesa, el certificado de idioma (francés o inglés, según la formación que vaya a realizar)
- Si fui admitido en un centro de idiomas, y he tomado cursos de francés o ya he certificado algún nivel de idioma, se recomienda adjuntar una constancia.
- La carta oficial de aceptación de la institución francesa (al final de esta guía encuentro las características que debe cumplir dicha carta)

c. **Reviso que haya cargado la documentación solicitada y valido mi expediente.**



d. Envío un mensaje anunciando mi validación a Campus France, por medio de la mensajería de la plataforma Études en France (EEF).



Importante: si no envío este mensaje, Campus France no recibirá ninguna notificación y por lo tanto no podrá revisar mi expediente.

A partir del envío de mi mensaje, recibiré una respuesta en un plazo de **3 a 5 días hábiles**. Según el caso, Campus France me enviará ya sea:

- **Una solicitud de correcciones**, en caso de que me falte documentación o que la misma no sea legible. En este caso, deberé hacer las correcciones, validar de nuevo mi expediente y enviar un mensaje solicitando una nueva revisión
- **Un mensaje indicando la validación de mi expediente**, con las instrucciones para programar mi entrevista pedagógica y mi cita consular.

e. Presento la entrevista pedagógica

¿En qué consiste?

Es una entrevista (20 mn), en la que presento a Campus France mi proyecto de estudios en Francia y explico cuáles son mis motivaciones. En la entrevista pedagógica se evalúan la coherencia y la solidez de mi proyecto.

Hasta nuevo aviso la entrevista pedagógica se realiza de manera virtual (vía Skype). Las instrucciones se comunican por medio de la plataforma Études en France (EEF) cuando mi expediente en línea esté validado.

¿Qué documentación debo tener a la mano el día de la entrevista pedagógica?

En físico original:

- Pasaporte vigente (de lectura mecánica o de lectura electrónica)
- Último diploma obtenido y su apostilla (si ya la tiene, no se exigirá durante la entrevista)
- Certificado de pago Campus France (recibo de caja emitido por el banco GNB Sudameris)
- Certificado de idioma (no aplica para los egresados de los Liceos Franceses del país)
- Convocatoria a la entrevista tomada ante el Servicio de Visas

Nota: el servicio de visas no atenderá mi solicitud de visa de estudiante si no he finalizado el proceso previo y obligatorio con Campus France.



La carta de aceptación

Este documento puede o no ser original: si he recibido la carta de aceptación del establecimiento francés en formato PDF por correo electrónico, éste es suficiente tanto para mis trámites con Campus France como con el servicio de visas.

Para ser aceptada por Campus France y el servicio de visas, la carta de aceptación (también llamada carta de pre-inscripción) debe incluir las siguientes características:

- Indicar la fecha de inicio y finalización del periodo de estudios, ya que son las fechas que el servicio de visas tomará en cuenta para determinar la duración de mi visa.
- No debe expresar ningún tipo de condicionamiento para garantizar mi inscripción.
- Contar con:
 - Membrete del establecimiento francés
 - Sello del establecimiento francés
 - Nombre y firma de la persona responsable de la formación

Nota: al recibir mi carta de aceptación por parte del establecimiento francés, reviso que cumpla con estos requisitos. De no ser así, me comunico de inmediato con la institución para que la modifiquen y evitar retrasos en mi proceso.

¡He finalizado el proceso Campus France!

Ahora debo continuar con el [PROCESO VISA](#)

